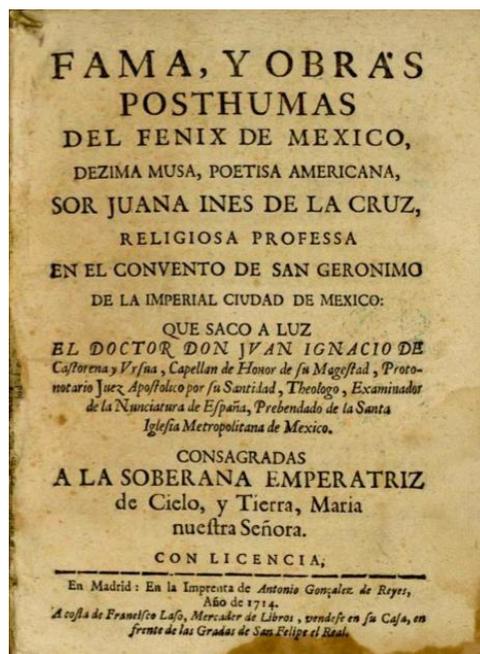


| | |
|-----------------------------|--|
| AUTORA | Juana Inés de la Cruz |
| TÍTULO | <i>Famas y obras póstumas del fénix de México, décima musa...</i> |
| DATOS BIBLIOGRÁFICOS | Madrid: Imprenta de Antonio González de Reyes, a costa de Francisco Laso, 1714 |
| EJEMPLAR | Universidad Autónoma de Nuevo León, texto completo |
| NOTAS | Portada, licencias, fe de erratas, tasa y aprobaciones |
| EDICIÓN | Irati Santos Uriarte |
| RESPONSABLE | María D. Martos |
| ISSN Y FECHA | ISSN 2659-2924, mayo 2019 |



[h. 1r] [Portada]

Famas y obras póstumas del fénix de México, décima musa, poetisa americana, sor Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa en el convento de San Jerónimo de la Imperial Ciudad de México: que sacó a la luz el doctor don Juan Ignacio de Castorena y Ursua, capellán de honor de Su Majestad, protonotario juez apostólico por Su Santidad, teólogo, examinador de la Nunciatura de España, prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana de México.

Consagradas a la soberana emperatriz del cielo y tierra, María nuestra Señora.

Con licencia.

En Madrid: En la Imprenta de Antonio Gonzalez de Reyes, año de 1714.

A costa de Francisco Laso, mercader de libros, vendiese en su casa, en frente de las Gradas de San Felipe el Real.

[h. 1v, en blanco] [h. 2r] [Licencia]

Licencia de los Señores del Real Consejo de Castilla.

Don Francisco Ortiz de Rozas, del Consejo de su Mag., su Secretario, y Oficial mayor de la Secretaría más antigua del Consejo: Certifico que por los señores de él se ha concedido licencia a Joseph Rodriguez de Escobar, impresor de libros en esta Corte, para que por una vez pueda volver a imprimir y vender los tres tomos de poesías de la venerable Madre Sor Juana Inés de la Cruz, con que la dicha impresión se haga por el original, que va rubricado y firmado de mi firma; y que antes que se venda, se traiga al Consejo el libro y tomos impresos, juntamente con sus originales y certificación del Corrector, de estarlo conforme a ellos, para que se tase el precio a que se ha de vender, guardando en la impresión lo dispuesto por las Leyes y Pragmáticas de estos Reinos; para que conste, lo firmé. En Madrid, a veinticinco de abril de mil setecientos catorce.

Don Francisco Ortíz de Rozas.

[Fe de erratas]

Fe de erratas.

He visto este libro titulado: *Tercera Parte de las Obras de Sor Juana Inés de la Cruz*, y está fielmente impreso, y corresponde con el que antes de ahora está impreso. Madrid, y Julio 10. de 1714.

Licenciado Don Benito del Río y Cordido, *Corrector General por su Majestad*.

[h. 2v] [Tasa]

CERTIFICACION DE LA TASA.

Don Santiago Agustín Riol, del Consejo de Su Majestad, su Secretario, y Oficial de la Secretaría más antigua del Consejo: Certifico que habiéndole visto en él un libro impreso intitulado *Inundación de la Única Poetisa Musa Décima*, de Sor Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa en el monasterio de San Gerónimo de México, que con licencia del Consejo ha sido reimpresso, taso a seis maravedís cada pliego; y el dicho libro parece tiene cuarenta y dos, sin principios, que a este respecto importan doscientos y cincuenta y dos maravedís; a cuyo precio, y no más, mando se venda, y que esta Certificación se ponga al principio de cada libro, para que se sepa el precio a que se ha de vender; y para que conste doy la presente. En Madrid a veinte y uno de junio de mil setecientos y catorce.

Don Santiago Agustín Riol.

[h. 3r]

[Grabado tipográfico]

A la soberana emperatriz del cielo y la tierra, María, nuestra Señora.

A vuestros sagrados pies vuelvo, soberana reina, amada Señora mía, a consagraros mis cortos desvelos y limitados trabajos. Y este atrevimiento, Señora, con vuestro disimulo de los pasados lo habéis ocasionado. Y siendo dicho común y recibido [h. 3v] que quien calla otorga, puede pensar que habéis aceptado mis pobres trabajos y que no desecharéis el que ahora os ofrezco. Y vuestro amantísimo Hijo, estando en la cruz, entre sus ansias mortales nos ordenó en cabeza de San Juan que os sirviésemos como buenos hijos y que os tuviésemos y venerásemos como verdadera y tan amable madre: *Ecce Mater Tus*. Y vuestro amantísimo esposo, el Espíritu Santo, nos dice que atesora gracias y misericordias el que honra y sirve a la Madre: *Sicut qui thesaurizat, sic qui honorificat Matrem*. Esta madre, y sobre todas grande, sois vos, Señora mía; y el tesoro que con honraros se gana, es el del cielo. Dijo Ricardo de San Laurencio: *Honorare Mariam, thesaurizare est vitam aeternam*. Y así deseando yo, aunque tan mal hijo, honrar y servir a tan soberana y buena madre, os ofrezco este pequeño servicio, y con él me pongo yo a vuestros pies, y mi corazón y alma también.

Y aunque yo soy el mayor de todos los [h. 4r] pecadores, me acojo a vos Señora, que sois de todos y para todos madre muy piadosa, esperando por vuestro medio mi remedio, y de vuestra eficaz intercesión el tesoro de mi salvación: la suya —dice San Anselmo— que consiguió el buen ladrón, por un pequeño servicio, que hizo a vuestra Majestad, y a la de vuestro santísimo Hijo, procurando que los de su cuadrilla os tuviesen respeto y atención cuando caminabais a Egipto. Y con este que os ofrezco yo espero de vuestra gran piedad lo mismo, pues con él es mi deseo e intento que todas las cuadrillas de almas de las parroquias y familias se mejoren, y que os sirvan, respeten y honren. Y pues sois la guarda mayor de todas las viñas de las almas y de todas las parroquias y familias: *Posuerunt me custodem in vineis*, os suplico, por amor y reverencia de vuestro santísimo Hijo y de todos sus Santos y amigos que alcancéis de su piedad con vuestra intercesión eficaz, la mejora, el fruto y remedio de todas, el dolor de nuestras culpas, el perdón de sus ofensas, y el [h. 4v] fervor en su servicio, y que hagáis con vuestro gran poder, que cuanto hay en este libro rinda muy copiosos frutos de agrados de Dios, de gusto vuestro, provecho de las almas, y salvación de muchos pecadores, y que yo el mayor de todos sea el que debo, para que os sirva y agrade como deseo, y os vea, bendiga, y alabe eternamente en el cielo, como de vuestra gran piedad y eficaz intercesión espero.

El menor de vuestros menores esclavo.

Francisco Laso.

[h. 5r] [Aprobación]

Aprobación del reverendísimo padre Diego de Heredia, rector del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús.

He leído un libro titulado *Obras y Fama Póstuma de la madre Juana Inés de la Cruz* que pretende dar a la estampa *el doctor Don Juan de Castorena y Ursua, Capellán de Honor de su Majestad*, y me lo remite para censura el señor licenciado D. Alonso Portillo y Cardos, vicario de esta Villa de Madrid y su partido. Y confieso que cuando leí la remisión, me asustó, creyendo que también los asuntos de este libro, como otros dos que he oído decir con alabanza de mucha elevación haber escrito esta religiosa, fuesen de meras poesías, leyenda en que tan poco o nada me han dejado ocupar en mi profesión mis empleos; mas hallando que lo más principal de este libro son prosas, y de muy devotas materias, convertí en gozo el susto y lo leí admirado de que tanta sabiduría cupiese, no en una mujer, que las calidades del entendimiento son de las almas, sino en una mujer que como parece de fundamentos innegables, jamás tuvo maestros que al empezar estudios de tantas y difíciles facultades como muestra saber, siquiera la explicasen los primeros términos o la sirviesen con su autoridad, de que el juicio de la principiante descansara de aquellas dudas que en un entendimiento ignorante aún, y muy capaz, resultan por fuerza al empezar cualquier estudio. Al fin, esta señora no tuvo Sócrates de quien creyese por ciencia cabal el dicho ajeno. Esta admiración le crecerá al que en este libro leyere la respuesta que escribe a Filotea de la Cruz, nombre en que se disfraza ilustrísima pluma: en ella se ve manifiesta como una luz detrás de un vidrio [h. 5v] muy diáfano, la solidez con que supo ciencias tan muchas y ninguna enseñada; propiedad que de la abeja ponderó, en frase San Basilio, en los Proverbios (PROV. CAP.6) el Espíritu Santo: *Disce ab ape quomodo sapiens operatrix est*. Palabras en que alaba aún mas el modo de saber haciéndola labrar sus panales, que en los panales mismos la sustancia, compuesta de miel, que recrea, y cera, que alumbra, sin haber tomado la lección, de que cumple con todo quien mezcla lo dulce a lo útil. Mas quisiera decir, admirado de otras formalidades que tan plausible ha hecho a esta prodigiosa mujer en el mundo; más por lo que sólo pertenece a la obligación de mi encargo, digo que en todo el libro no hallo periodo, proporción, ni palabra que se oponga al recto sentir de nuestra Santa Fé Católica, o pureza de buenas costumbres: por lo cual juzgo, que

merece la permisión de que se imprima. Este es mi parecer, salvo, etc. En este Colegio Imperial, diciembre 19 de 1698

Diego de Heredia.

[Licencia]

Licencia del Ordinario.

El señor licenciado D. Alonso Portillo y Cardos, vicario de Madrid, y su partido, concedió licencia al doctor D. Juan de Castorena Y Ursua, Capellán de honor de su Mag. para dar a la estampa este tercero tomo de las obras de la madre Juana Inés de la Cruz, como consta más largamente de su original. Madrid a 20 del mes de diciembre de 1698.

[h. 6r] [Aprobación]

Aprobación del reverendísimo padre Diego Calleja, de la Compañía de Jesús.

M. P. S.

Por mandado de V. A. he leído un libro intitulado *Obras y Fama póstuma de la Madre Sor Juana Inés de la Cruz* que pretende dar a la estampa el doctor Don Juan Ignacio Castorena y Ursua, Capellán de honor de su Majestad. Y sobre asegurar que habiéndole visto sin hallar en él cosa que se oponga al recto sentir de nuestra Santa Fe, o pureza de buenas costumbres, antes mucha enseñanza que a lo espiritual añade lo discreto, y que por todo merece la licencia que el suplicante pide, me ha parecido que habiendo en el Consejo muchos señores que a la severidad de jueces no les estorba el buen gusto de discretísimos cortesanos, no seré demasíadamente importuno, (y que sé yo si antes obsequioso) si a vueltas de esta aprobación les doy noticia cierta (tales son los apoyos que constarán) del principio, progresos y fin de esta ingeniosísima mujer, que tiene al presente, por los escritos de otros dos tomos, llenas las dos Españas con la opinión de su admirable sabiduría. Usando, pues de esta confianza, refiero su vida con lisa sencillez, lejos de que el gasto de las palabras me suponga desconfiado en la inteligencia del lector: y más de que las ponderaciones usurpen su derecho a poetas y panegiristas.

Cuarenta y cuatro años, cinco meses, cinco días, y [h. 6v] cinco horas ilustró su duración al

tiempo la vida de esta rara mujer, que nació en el mundo a justificar a la naturaleza las vanidades de prodigiosa.

A doce leguas de la Ciudad de México, metrópoli de la Nueva España, están casi contiguos dos montes, que no obstante lo diverso de sus calidades en estar siempre cubierto de sucesivas nieves el uno y manar el otro perenne fuego, no se hacen mala vecindad entre sí, antes conservan en paz de sus extremos, y en un temple benigno la poca distancia que los divide. Tiene su asiento a la falda de estos dos montes una bien capaz alquería muy conocida, con el título de San Miguel de Nepanthla, que confinante a los excesos de calores y fríos, a fuer de Primavera, hubo de ser Patria de esta Maravilla. Aquí nació la madre Juana Inés el año de mil seiscientos y cincuenta y uno, el día doce de noviembre, viernes a las once de la noche. Nació en un aposento que dentro de la misma alquería llamaban la Celda, casualidad que con el primer aliento la enamoró de la vida monástica, y la enseñó que eso era vivir, respirar aires de clausura. Fue su padre don Pedro Manuel de Asbaje, natural de la villa de Vergara, en la Provincia de Guipúzcoa, que con deseo de corregir los yerros a las entrañas de su tierra, tan de nobleza prodigas como estériles de caudal, pasó a Indias, donde casó este dichoso vizcaíno con doña Isabel Ramírez de Cantillana, hija de padres españoles y natural de Yacapistla, pueblo de Nueva España, de cuya legítima unión [h. 7r] tuvieron, entre otros hijos, a nuestra poetisa única, que fue posible admitir igualdad en la sangre, la que pareció no tener parentesco humano con otras almas.

A los tres años de su edad, con ocasión de ir, a hurto de su madre, con una hermanita suya a la maestra, dio su entendimiento la primera respiración de vivo: vio que daban lección a su hermana, y como si ya entonces supiera que no es mayoría en las almas el exceso en los años, se creyó hábil de enseñanza y pidió que también a ella la diesen lección. La maestra lo recusaba porque en el balbucir de la niña aún no era posible discernir si los yerros que pronunciase serían del pico o la rudeza. Hasta que el uso la desengañó, porque a las primeras lecciones, sin haberla podido sujetar a las perezas del deletreo, leía de corrido. Y al fin, en dos años aprendió a leer, y escribir, contar, y todas las menudencias curiosas de labor blanca: éstas con tal esmero que hubieran sido su heredad si hubiera habido menester que fuesen su tarea. La primera luz que rayó de su ingenio fue hacia los versos españoles, y era muy racional admiración de cuantos la trataron en aquella edad tierna, ver la facilidad con que salían a su boca o su pluma los consonantes y los números. Así los producía como si no los buscara en su cuidado, sino es que los hallase de balde en su memoria.

Esta habilidad de la poesía que cuando es en sí prescinde, para ser de buen numen, de expresar con ella conceptos fútiles, ni altos pensamientos, y menos de tratar materias heroicas, porque sin pasar de las [h. 7v] aprehensiones de una fantasía elevada, puede llegar a la esfera de su perfección sobre cualquier asunto cuando se acompaña de un entendimientos profundo y claro, a que se ha de añadir lo perspicaz de un discurso muy fértil, y con el lustre de noticias varias en que entren, no como las menos principales, las del idioma en que se escribe, ha hecho los sujetos más celebrados en todas edades.

No llegaba a ocho años la madre Juana Inés cuando, porque la ofrecieron por premio un libro, riqueza de que tuvo siempre sedienta codicia, compuso para una fiesta del Santísimo Sacramento una loa con las calidades que requiere un cabal poema. Testigo es el muy R. P. M. Fr. Francisco Muñiz, dominicano, vicario entonces del pueblo de Mecameca, que está cuatro leguas de la casería, en que nació la madre Juana Inés. Ella misma refiere de sí que si en esta edad oía decir que alguna golosina causaba rudeza, huía de ella, como de un veneno, que comido, hubiese de inficionarla su razón. Importunaba entonces mucho a sus padres sobre que, mudado su traje en el de hombre, la enviasen a estudiar muchas ciencias, que oyó decir que en la universidad de México se enseñaban; y mostrando su espíritu el impetuoso caudal que encerraba en aquel cuerpecito, se impacientaba con la orilla que la naturaleza le puso. No prevenía entonces que ingenios de categoría tan superior pueden en la perspicacia de su entendimiento contener las ciencias como en semilla, que da copioso fruto [h. 8r] a cultivo ligero. Para que sólo les hace falta la arbitraria propiedad de los términos, que si tal vez no sirve a la inteligencia substancial, aprovecha siempre de explicarle al uso los maestros. Estos le faltaron siempre a esta prodigiosa mujer, pero nunca la hicieron falta: dentro de toda su capacidad cupieron cátedra y auditorio, para emprender las mayores ciencias, y para saberlas con la cabal inteligencia que tantas veces se asoma a sus escritos; ella se fue a sus solas a un mismo tiempo argumento, respuestas, réplica, y satisfacción: como si hubiera hecho todas las facultades de calidad de poesía que se sabe sin enseñanza.

En edad de ocho años la llevaron sus padres a México a que viviese con un abuelo suyo, donde cebó su ansia de saber en unos pocos libros que halló en su casa, sin más destino que embarazar adornando un bufete; penuria que muchos años padeció, estudiar a merced de los libros, que hallaba fuera de su deseo. Solas veinte lecciones de la lengua latina, testifica el bachiller Martín de Olivas que la dio, y la supo con eminencia, porque habiéndola dejado por maestro en manos de sólo su discurso, añadió ella por decurión su empeño, cortándose el cabello largo, y notificándose que, si hasta cierta medida del hombro crecía otra vez sin haber aprendido lo que se tasaba, se le

había de volver a cortar; cosas que no tal vez ejecutó: valiéndose, para despertar su poco dormida memoria, de tan costosa Anacardina, que otras mujeres perdieron todos los sentidos con ella.

[h. 8v]

Volaba la fama de habilidad tan nunca vista en tan pocos años; y al paso que crecía la edad, se aumentaban en ella la discreción con los cuidados de su estudio, y su buen parecer con los de la naturaleza sola que no quiso esta vez encerrar tanta sutileza de espíritu en cuerpo que la envidiase mucho; ni disimular, como avarienta, tesoro tan rico escondido entre tierra tosca. Luego que conocieron sus parientes el riesgo que podía correr de desgraciada por discreta, y con desgracia no menor, de perseguida por discreta, y con desgracia no menor, de perseguida por hermosa; aseguraron ambos extremos de una vez, y la introdujeron en el Palacio del Excelentísimo señor marqués de Mancera, virrey que era entonces de México, donde entraba con título de muy querida de la señora virreina. Aquí me pesa el descarte, que hice al estilo de panegirista, porque no se hará sin hipérbolos verosímil cuánto cariño (¿y por qué no veneración, si hay modos de servir que dominan su albedrío a los dueños?) la cobraron sus Excelencias, viéndola que acertaba como por uso, en cuanto, sin mandárselo, obedecía. La señora virreina no parece que podía vivir un instante sin Juana Inés; y ella no perdía por eso el tiempo a su estudio, porque antes era proseguirle [que] hablar con la señora virreina.

Aquí referiré con certitud no disputable (tanta fe se debe al testigo) un suceso, que sin igual apoyo le callara, o por no sospecharme crédulo, o por limpiar de dudas lo que he dicho, y me resta. El señor marqués de Mancera, que hoy vive, y [h. 9r] viva muchos años, que frase es de favorecido, me ha contado dos veces que estando con no vulgar admiración (era de su excelencia) de ver en Juana Inés tanta variedad de noticias, las Escolásticas tan (al parecer) puntuales, y bien fundadas las demás, quiso desengañarle de una vez y saber si era sabiduría tan admirable, o infusa, o adquirida, o artificio, o no natural, y juntó un día en su palacio cuantos hombres profesaban letras en la universidad y Ciudad de México: el número de todos llegaría a cuarenta, y en las profesiones eran varios, como teólogos, escriturarios, filósofos, matemáticos, historiadores, poetas, humanistas, y no pocos de los que por alusivo gracejo llamamos Tertulios, que sin haber cursado por destino las facultades, con su mucho ingenio y alguna aplicación, suelen hacer, no en vano, muy buen juicio de todo. No desdeñaron la niñez (tenía entonces Juana Inés no mas que diecisiete años) de la no combatiente, sino examinada, tan señalados hombres, que eran discretos; ni aun esquivaran descortesías la científica lid por mujer, que eran españoles. Concurrieron, pues, el día señalado a certamen de tan curiosa admiración. Y atestigua el señor marqués que no cabe en humano juicio creer lo que vio, pues dice: *Que a la manera, que un Galeón Real* (traslado las

palabras de su Excelencia) *se defendería de pocas chalupas que le embistieran, así se desembarazaba Juana Inés de las preguntas, argumentos y réplicas, que tantos, que cada uno en su clase, la propusieron.* ¿Qué estudio, qué [h. 9v] entendimiento, qué discurso, y qué memoria sería menester para esto? El lector lo discurra por sí, que yo sólo puedo afirmar, que de tanto triunfo quedó Juana Inés (así me lo escribió, preguntada) con la poca satisfacción de sí, que si en la Maestra hubiera labrado con más curiosidad el filete de una vainica.

Entre las lisonjas de esta no popular Aura vivía esta discretísima mujer cuando quiso que vieses todos el entendimiento que habían oído; porque conociendo que el verdor de los pocos años tiene su ternura por amena de su duración; que no hay abril que pase de un mes, ni mañana que llegue a un día, que lo hermoso es un bien de tan ruin soberbia que si no se permite ajar, no se estima; que la buena cara de una mujer pobre es una pared blanca donde no hay necio que no quiera echar su borrón; que aun la mesura de la honestidad sirve de riesgo porque hay ojos que en el hielo deslizan más; y finalmente, que las flores más bellas, manoseadas son desperdicios; y culto Divino en las macetas del Altar. Desde esta edad tan floreciente se dedicó a servir a Dios en una cláusula religiosa, sin haber jamás amagado su pensamiento a dar oídos a las licencias del matrimonio, quizás persuadida de secreto la Americana Fénix a que era imposible este lazo en quien no podía hallar par en el mundo.

Tomó este acuerdo la madre Juana Inés, a pesar de la contradicción que la hizo conocer tan entrañada en sí la inclinación vehemente al estudio. Temía que [h. 10r] que en un coro indispensable, ni la podía dejar tiempo, ni quedar la ansia de emplearle toda en los libros; y meter en la Religión un deseo estorbado, sería llevar por alivio un continuo arrepentimiento, torcedor, que a las más vigorosas almas no las deja en toda la vida respirar, sino ayes; en especial, cuando el deseo reprimido no se aprende por especie de culpa, pues entonces con lo anchuroso de la permisión, hallan los grandes juicios muy a trasmano la resistencia del deseo. Era por aquel tiempo el padre Antonio Núñez, de la Compañía de Jesús, en la Ciudad de México, por virtuoso y sabio, veneración de todos, y confesor de los señores virreyes. Comunicó los recelos de su vocación Juana Inés con varón tan ilustre, que a fuer de luz la quitó el miedo; porque siendo él consultado de tal familia, claro estaba que no le había de parecer difícil caber dentro de un alma tantos talentos de sabiduría, hermanados con grandes virtudes religiosas. Y que si se oponían a estas, la dijo, era mucha ganancia esconder los talentos. Con que depuesta la repugnancia, resolvió Juana Inés, con denuedo pianos, dejar en su mundo su inclinación a la sabiduría humana, y en cada libro que abandonaba degollarle a Dios un Isaac, fineza que su Majestad la pagó con

sobreañadir a su entendimiento capacidad para aprender en la religión a ratos breves, que habían de ser, u ocio, o desencanto, mas noticias, que tantos como yo en las escuelas, a puro gastar tiempo, y macear, acepillan finalmente su tronco.

[h. 10v]

El convento de las religiosas de San Jerónimo de la Imperial Ciudad de México fue el mar Pacífico en que, para ser peregrina, se encerró a crecer estar perla. Allí profesó, favoreciéndose don Pedro Velázquez de la Cadena en pagarla dote, que tales gastos enriquecen; merced, a que siempre estuvo la madre Juana Inés, como a patrón por quien se había guarecido de tanta prevista tormenta, agradecidísima que como tenía su grande entendimiento esmaltado de igualmente calidades preciosas, fuera mengua notable que envileciese la ingratitud joyel tan rico; por eso, pareciéndole que las ciencias que había estudiado no podían ser de provecho a su religiosa familia, donde se profesa con esmero tan edificativo el arte de la música, por agradecer a sus carísimas Hermanas el hospedaje cariñoso que todas la hicieron, estudió el arte muy de propósito, y lo alcanzó con tal felicidad que compuso otro nuevo, y más fácil, en que se llega a su perfecto uso sin los rodeos de la antiguo método; obra, de los que esto entienden, tan alabada que bastaba ella sola, dicen, para hacerla famosa en el mundo.

Veintisiete años vivió en la religión sin los retiros a que empeñan el estruendoso, y buen nombre de estática; mas con el cumplimiento sustancial a que obliga el estado de religiosa, en cuya observancia común guardaba la madre Juana Inés su puesto como la que mejor, su más íntimo y familiar comercio eran los libros, en que también lograba el tiempo; [h. 11r] pero a los del coro, en que ganaba eternidad, todos cedían. La caridad era su virtud reina: sino es para guisarlas la comida, o disponerlas los remedios a las que enfermaban, no se apartaba de su cabecera. De muchos regalos continuos y preseas ricas que la presentaban, las religiosas pobres eran acreedoras primeras, y después personas en la ciudad necesitadas. Graduaba bien el socorro; que en sucia de que tienen (y cuán dudosa es la seguridad) la comida algunas religiosas, padecen en todo penurias muy graves; sin que en esto la madre Juana Inés guardase para sí, ni aun la veneración de limosnera, ni aun la vanidad de dadivosa; tan sin ruido era liberal.

Ya se sabe que la fortuna se la tiene jurada a la naturaleza, y que el gran lustre de una habilidad es el blanco a que endereza sus tiros la suerte, mereciendo los que vuelan más alto en la esfera de una comunidad, la conmiseración que se suele tener de Cicerón, y de Aristóteles, porque son afligidos donde están, y alabados donde no. Sobre componer versos tuvo la madre Juana Inés bien autorizadas contradicciones, de que no debemos aquí lastimarnos, o porque los aprontes de

su primer tomo riñeron por ella este duelo, o porque el buen gusto de los espíritus poéticos suele convertir en sazón donosa estos pesares, que referidos en consonantes de alegre queja, hacen risueña la pesadumbre. Sólo nos debemos compadecer del tiempo en que tuvo entredicho la madre Juana el estudio de las ciencias mayores, por precepto casero, aconsejado [h. 11v] sin quizás de algunos ánimos, cuyos juicios no saben descansar el dictamen sino en lo más seguro, como si esto en el trato humano pudiese tener límite, o como si no pudiera ser aun laudable, lo que es competentemente seguro; en especial, habiendo pareceres doctísimos, de que entre dos extremos seguros, el *más*, y el *menos*, harán diferencia en la perfección, no en la legalidad. Enfermó entonces esta prodigiosa mujer de no trabajar con el estudio: así lo testificaron los médicos, y la hubieron los superiores de dar licencia para que de fatigarse, viviese. Volvió a sus libros con sed de prohibida, poniendo preceptos rigurosos de no entrar en celda ninguna, porque en todas era tan bien querida, que no podía entrar a salir presto. En las visitas de la Red había menester gastar más paciencia, porque más tiempo, como los personajes que frecuentaban su conversación, no acertaban a dejarla luego, ni los podía perder el respeto con excusarse. Solo para responder a las cartas que en versos y en prosa de las dos Españas recibía, aun dictados al oído los pensamientos, tuviera el amanuense más despejado bien en que trabajar. No se rendían a tanto peso los hombros de esta robustísima alma, siempre estudiaba y siempre componía; uno, y otro tan bien, como si fuera poco, y de espacio.

Desdén fuera no hacer aquí alguna reflexión sobre solos dos criterios suyos, que la suponen igualmente ingeniosa y sabia: uno es la *Crisis*, en que con puntualidad de rigor escolástico, contradice asunto, y [h. 12r] razones a un sermón del Reverendísimo P. Antonio de Vieira. Lo primero que arguye bien este escrito es, que el más versado en la forma silogística de las escuelas no puede aventajar a la puntualidad clara, formal y limpia con que en sus silogismos distribuye sus términos, al argüir la madre Juana. Y lo bien en que convence sobre la materia, lo entenderán todos por el siguiente parecer. El padre Francisco Morejón, cuya sabiduría y demás prendas son tan conocidas en Madrid; y en especial, cuya sutil robustez en las consecuencias ha sido siempre tan dolorosa para muchos, habiendo leído este escrito de la madre Juana Inés, en contradicción del asunto del P. Vieira, dijo: *que cuatro, o cinco veces, convencía con evidencia*. Esto le oí a este formalísimo ingenio; y porque sobrados los apoyos, no enflaquezcan el crédito de la poetisa, entre los que han menester dársele de escolástica, por ajeno informe, no refiero otros muchos doctos, entendidos, y de gusto discreto, (valgan dos nombrados, por muchos) el padre Francisco Ribera, y el padre Sebastián Sánchez, que habiendo leído este papel del *Crisis*, se deshacían en su alabanza, ciertos de que para admirar el ingenio de una mujer que, sin haber tenido maestros,

discurría con tan formal ajuste, no obstaba ser, o no, el sermón del P. Vieira: pues fuera impertinente, diferenciar el acertado tiro de una saeta, por las diversas calidades del blanco; y llamar destreza del pulso, dar con el golpe en un granate; y si en una perla, desvarío.

[h. 12v]

Quien a las objeciones de los que pasan la simple aprensión por juicio hecho, quisiere ver una cabal satisfacción, lea la respuesta de la madre Juana a la ilustrísima Filotea, que va impresa para honra única de este tercer tomo: allí verá que la objeción de que se atreva una mujer a presumir de formal escolástica, es tan irracional como si riñera con alguna mina de hierro porque fuera de su naturaleza se había entrometido a producir oro; allí verá, que la madre Juana Inés no destinó este escrito para notorio, sino es que ilustrísima pluma le ofreció la impresión a su mano antes que a su esperanza; allí verá, que con la satisfacción que da la poetisa al padre Vieira, queda más ilustrado que con la defensa que le hizo quien lavó con tinta la nieve. Y allí finalmente verá en esta mujer admirable una humildad de candidez tan mesurada que no rehusa dar satisfacciones de su misma ofensa.

Otro papel de que es fuerza no desentendernos, es el *Sueño*, obra de que dice ella misma que a sola contemplación suya escribió. En este sueño se supone sabidas cuantas materias en los Libros de Anima se establecen, muchas de las que tratan los mitológicos, los físicos, aun en cuanto médicos; las Historias profanas, y naturales; y otras no vulgares erudiciones. El metro es de Silva, suelta de tasar los consonantes a cierto número de versos, como el que arbitró el príncipe Numen de don Luis de Góngora en sus *Soledades*: a cuya imitación, sin duda, se animó en este [h. 13r] *Sueño* la madre Juana; y si no tan sublime, ninguno que la entienda bien, negará, que vuelan ambos por una esfera misma. No le disputemos alguna (sea mucha) ventaja a don Luis; pero es menester balancear también las materias, pues aunque la poetisa, cuanto es de su parte, las prescinde, hay unas más que otras capaces de que en ellas vuele la pluma con desahogo. De esta calidad fueron cuantas tomó don Luis para componer sus *Soledades*; pero las más, que para su *Sueño* la madre Juana Inés escogió, son materias por su naturaleza tan áridas, que haberlas hecho florecer tanto arguye maravillosa fecundidad en el cultivo. ¿Qué cosa más ajena de poderle decir con airoso Numen Poético que los principios, medios, y fines con que se cuente en el estómago el manjar, hasta hacerle substancia del alimentado? ¿Lo que pasa en las especies sensibles desde el sentido externo al común, al entendimiento agente, a ser intelección? Y otras cosas de esta ralea, con tan mustio fondo, que causa admiración justísima haber sobre ella labrado nuestra poetisa primores de tan valiente garbo. Si el espíritu de D. Luis es alabado con tanta razón de que a dos asuntos tan poco extendidos de sucesos, los adornase con tan copiosa elegancia de perífrasis y fantasías, la

madre Juana Inés no tuvo en este escrito más campo que este: *Siendo de noche me dormí; soñé que de una vez quería comprender todas las cosas de que el universo se compone; no pude, ni aun divisas por sus categóricas, ni aun solo un individuo. Desengañada, amaneció, y desperté.* A este [h. 13v] angostísimo cauce redujo grande golfo de erudiciones, de sutilezas, y de elegancias, con que hubo por fuerza de salir profundo; y por consecuencia, difícil de entender, de los que pasan la hondura por oscuridad; pero los que saben los puntos de las facultades, Historias y Fábulas, que toca, y entienden en sus translaciones los términos alegorizado y alegorizante, con que resulta del careo de ambos, están bien ciertos de que no escribió nuestra poetisa otro papel que con claridad semejante nos dejase ver la grandeza de tan sutil espíritu.

En estos empleos, que hacían a la madre Juana Inés amada con veneración de personajes muy insignes, vivía ella tan ignorante de sus prendas, como si hubiera, sin querer para sí, ni prelación, ni conveniencia, ni singularidad: que a sabidurías tan ventajosas les suele ser, por ojeriza de la suerte, vedado el dominio; pues aun a los esclavos los marcamos con letras, como quien dice: este nació para ser mandado. Afirman los que la trataron que jamás se habrá visto igual perspicacia de entendimiento junto con tan limpiísima candidez de buen natural: nadie la oyó jamás quejosa, ni impaciente; su quitapesares era su librería, donde se entraba a consolar con cuatro mil amigos, que tantos eran los libros de que la compuso, casi sin costa, porque no había quien imprimiese, que no la contribuyese uno, como a la Fe de Erratas.

Estas disposiciones de natural tan limpio, y compuesto [h. 14r] puesto halló el año de mil seiscientos noventa y tres la Divina gracia de Dios, para hacer en el corazón de la madre Juana su morada de asiento.

Entró ella en cuentas consigo, y halló que la paga sólo puntual en la observancia de la ley, que había buenamente procurado hasta entonces hacerle a Dios, no era generosa satisfacción a tantas mercedes Divinas de que se reconocía adeudada, con que trató de no errar para en adelante los motivos de buena, de excusar lo lícito, y empezar las obras de supererogación con tal cuidado como si fueran de precepto.

La primera diligencia que hizo para declararse la guerra y conquistarse del todo a sí misma, sin dejar a las espaldas enemigos, fue una confesión general de toda su vida pasada; valiéndole, para descoger lo vivido sin alguna doblez, de aquella su (nunca más, que para este fin) memoria felicísima. En esta confesión general gastó algunos días: y ni de condición, ni de ignorancia era

escrupulosa, pero no le pareció a entendimiento tan ilustrado sobrada ninguna exacción, para examinar una vida en que las tibiezas, las confianzas, las misiones y los descuidos suelen echar en la conciencia no leves manchas de secreto; y finalmente, no hay pureza de aire, si la baña el sol, que no se sienta hervir en átomos. Luego que, aun a satisfacción de la medrosa penitente, feneció esta confesión general, presentó al Tribunal Divino en forma de petición causídica, una súplica en que no se estorban lo discreto y lo muy fervoroso, que en este tercer libro irá impresa, [h. 14v] con otros Tratados Espirituales y dos Protestas, que escribió con su sangre, sacada sin lástima, pero repasada, no sin ternura todos los días.

La amargura, que mas sin estremecer el semblante, pasó la madre Juana fue deshacerse de sus amados libros, como el que en amaneciendo el día claro apaga la luz artificial, por inútil: dejó algunos para el uso de sus hermanas, y remitió copiosa cantidad al señor Arzobispo de México, para que vendidos, hiciese limosna a los pobres; y aun más, que estudiados aprovechasen a su entendimiento en este uso. Esta buena fortuna corrieron también los instrumentos músicos, y matemáticos, que los tenía muchos, preciosos, y exquisitos. Las preseas, bujerías, y demás bienes, que aun de muy lejos la presentaban ilustres personajes, aficionados a su famoso nombre, todo lo redujo a dinero, con que socorriendo a muchos pobres, compró paciencia para ellos, y cielo para sí. No dejó en su celda más de sólo tres libritos de devoción, y muchos silicios y disciplinas.

Armada de esta desnudez, entró en campo consigo, y fue la victoria más continua que consiguió de sí, no querer entre sus hermanas religiosas parecer muy espiritual en nada, procurándolo ser en todo: mas siendo fuerza que tantos ayunos y penitencias, como hacía, pintasen hacia el rostro, se esforzaba más a bañarle de su agrado antiguo, y dulcísima labia, porque no fuese que la estimación de virtuosa la empeorase con la vanidad del estado de tibia.

[h. 15r]

Sólo su Director, a quien no fuera posible ni bien esconderle los rigores despiadados con que se trataba, los sabía, mas procuraba persuadirla a que fuesen menos. Era este virtuosísimo, y sapientísimo padre Antonio Núñez, de quien ya dijimos que desde niña la encaminó a dejar el siglo, y persuadió a que el modo mejor de despreciar el mundo era no pisarle. Mas es digno de admiración que habiendo este hombre ilustre recabado tan luego de Juana Inés, que al principio de su juventud segase en hierba sus esperanzas, apenas pudiese a razones, a persuasivas, y aun a ruegos, conseguir de la misma ya otra que templase en sus penitencias el rigor. Circo sería de bien deseable atención oír las conclusiones en que la venerable ancianidad de varón tan experimentado en gobernar espíritus, argüiría de indiscreción fervores que amaba con miedo en la Penitencia; y a

ella responder en su favor, tan contra sí, algunas soluciones muy fervorosas, que aun el arguyente estimara que le concluyeran. Saliendo ambos de la pacífica contienda, ella desconsolada del alivio, y él alabando a Dios de que hubiese hecho una mujer con entendimiento tan profundo, con tal sabiduría y dócil de juicios, no obstante.

Una vez le preguntaron los padres de su docta y santa familia al padre Antonio Núñez que cómo la iba a la Madre Juana de anhelar a la perfección. Y respondió: *es menester mortificarla para que no se mortifique mucho, yéndola a la mano de sus penitencias, por que no [h. 15v] pierda la salud y se inhabilite, porque Juana Inés no corre en la virtud, sino vuela.* En esta ferviente intimidad con Dios, tan deseable para esperar la muerte, quien no la teme como fin de su vida, sino como principio de la eternidad, pasó la madre Juana sus dos últimos años, y llegó al fin el de noventa y cinco, muy fértil para el cielo, que del convento de San Jerónimo de la Ciudad de México encerró gran cosecha de purísimas almas: una fue, como aun sin el deseo lo puede esperar la razón piadosa, la de la madre Juana Inés, que como la esposa de los cantares en la cercanía de otras flores, enfermó de caritativa.

Entró en el convento una epidemia tan pestilente que de diez religiosas que enfermasen, apenas convalecía una. Era muy contagiosa la enfermedad, la madre Juana de natural muy compasivo y caritativa de celo, con que asfixia a todas, sin fatigarle de la continuidad, ni recelarle de la cercanía. Decirla entonces (como todos se lo aconsejaban) que siquiera no se acercase a las muy dolientes, era vestirla alas de abeja para hacerla huir de las flores. Enfermó, al fin; y al punto que se reconoció su peligro, se llenó convento, y la ciudad de plegarias y víctimas por su salud. Sólo ella estaba conforme con la esperanza de su muerte, que todos temían; las medicinas fueron muy continuadas, y penosas, con que las sufría la madre Juana como elegidas, y que no innovaban el estilo, por penosas, y continuadas, a sus penitencias. Recibió muy a punto los Sacramentos con su celo catolicísimo, y [h. 16r] en el de la Eucaristía mostró confianza, de gran ternura, despidiéndose de su esposo a más ver, y presto. El rigor de la enfermedad, que bastó a quitarla la vida, no la pudo causar turbación más leve en el entendimiento; y como amigo fiel, la hizo compañía hasta los últimos suspiros, que recibida la Extremaunción, arrojaba ya fríos, y tardos; menos en las jaculatorias a Cristo, y su bendita Madre, que no los apartaba ni de su mano ni de su boca. Mostró, al fin, cuan sobre aviso estaba en todo, respondiendo muy a propósito y con puntualidad a las oraciones de la recomendación del alma, que fenecida restituyó la suya, no sólo con serena conformidad, pero con vivas señales de deseo en las manos de su Creador, a las cuatro de la mañana, en diecisiete de abril, Dominica del Buen Pastor, año de 1695.

FIRMA: Diego calleja.

Escrita y a mi aprobación, entró en mi aposento un amigo de los que tienen la habilidad de la poesía, sin uso; y pareciéndome, que si la empleaba en alabar a una poetisa tan religiosa, y que tan ejemplarmente murió no aventuraba su decoro, le pedí, que pues no estaba la piedad reñida con los metros, compusiese para el libro alguno. Y obedeciendo, o a mi suplica, o a su inclinación, me envió el siguiente soneto.

[h. 16v]

SONETO
AL DESENGAÑO CON QUE MURIO LA
Madre Juana Inés de la Cruz.

Ya, Juana, si que habrás bien entendido,
Discípula de Dios, tanta sagrada
Ciencia, que en este mundo, a luz menguada
Acechó por resquicios tu sentido.
Y aun te habrás de tu fama arrepentido,
al cotejar lo inmenso con la nada,
Viendo que es la opinión más celebrada,
Aire, sólido menos, de extendido.
¡Dichosa tú! Cuyo mejor concepto
Es el que en vida de lo eterno hiciste,
Aun venturoso más, de más discreto.
Tanto supiste, al fin, que al fin supiste
Santificar la envidia a lo perfecto,
Y a lo entendido redimir de triste.

[p. 1, comienza la obra]